



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Depósito Legal M. 1-1958

Año CCCXII

Viernes 21 de julio de 1972

Núm. 174

SUMARIO



Fecha ficha en "Gaceta de Madrid" pag. 13.106

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal.—Resolución por la que se deducen como gasto

PAGINA

los honorarios que un profesional satisface a otro facultativo a efectos de determinar la base imponible en el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal.

PAGINA

13092

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

FRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Destinos.—Corrección de errores de la Orden de 9 de junio de 1972 por la que se resuelve el concurso número 3/1972 de traslados por méritos entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno.

13094

Destinos civiles.—Orden por la que se adjudican con carácter definitivo los destinos o empleos civiles del concurso número 72 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

13094

MINISTERIO DE JUSTICIA

Readmisiones.—Orden por la que se rectifica error en la fecha de la Orden de este Departamento sobre readmisión en el Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias de don Matías Villas Arias.

13094

Situaciones.—Resolución por la que se dispone que don Manuel Menéndez Gallego, Técnico facultativo del Instituto Nacional de Toxicología, pase a la situación de supernumerario.

13095

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos.—Orden por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Joaquín Gutiérrez del Alamo y Mahou.

13095

Orden por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Angel Marrón Gómez.

13095

Orden por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Luis Perezagua Clamagirand.

13095

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Ceses.—Orden por la que se dispone el cese de don Manuel Albaladejo García como Subdirector general de Personal Docente de Universidades de este Ministerio.

13096

Nombramientos.—Orden por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Grande Gil como Catedrático numerario del Grupo XIV, «Preparación de minas y explosivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén.

13095

Orden por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Rafael Hernando Luna como Catedrático numerario del grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Béalmez.

13095

Orden por la que se nombra Subdirector general de Personal Docente de Universidades de este Ministerio a don Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

13096

Resolución por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado convocado por Orden de 16 de noviembre de 1971 para proveer vacantes de personal docente en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

13096

MINISTERIO DE TRABAJO

Jubilaciones.—Orden por la que se declara la jubilación forzosa del Secretario de la Magistratura de Trabajo de Castellón, don Eduardo Briales Marín.

13096

Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

Notarías.—Resolución por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.

13096

MINISTERIO DE HACIENDA

Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda.—Resolución por la que se aprueba la relación definitiva de opositores aprobados en el concurso-

	PAGINA	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	PAGINA
oposición para proveer tres plazas vacantes de Inspectores de los Servicios de este Ministerio.	13097	Letrado Asesor de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca. —Resolución por la que se transcriben las bases para concurso-oposición a la plaza de Letrado Asesor de esta Cámara Oficial.	13101
MINISTERIO DE LA GOBERNACION			
Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación. —Resolución por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir nueve plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación.	13098	ADMINISTRACION LOCAL	
		Profesores de la Banda Municipal de Madrid. —Resolución por la que se convoca oposición para proveer 16 plazas de Profesores de la Banda Municipal.	13102

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

Sentencias.—Orden por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 12 de abril de 1972 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Raimundo Gómez León.

13103

MINISTERIO DE HACIENDA

Inmuebles. Cesiones.—Corrección de erratas del Decreto 1620/1972, de 15 de junio, por el que se ceden a la Diputación Provincial de Badajoz los castillos sitos en los términos municipales de Villalba de los Barros, Zalamea de la Serena, Villagarcía de la Torre, Alange, Alconchel y Magacela, propiedad del Estado.

13103

Lotería Nacional.—Corrección de erratas de la Resolución del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de julio de 1972.

13103

Sentencias.—Orden por la que se acuerda la ejecución en sus propios términos de la sentencia dictada en 3 de enero de 1972 por el Tribunal Supremo de Justicia en el pleito número 12.151/1969, interpuesto por la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 15 de diciembre de 1968.

13103

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Expropiaciones.—Resolución por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Desvío del río de la Miel, en término municipal de Algeciras (Cádiz)».

13103

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instalaciones eléctricas.—Resolución por la que se autoriza a «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», la ampliación de la central termoeléctrica que se cita.

13106

Permisos de investigación.—Resolución por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan, de la Delegación Provincial de Murcia.

13107

Reservas minerales.—Orden por la que se subdivide en bloques el denominado «F» en la Orden ministerial de 17 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto) de la reserva a favor del Estado «Málaga».

13105

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Autorizaciones.—Orden por la que se autoriza la convocatoria de los cursos, cursillos y simposios que se citan para Veterinarios.

13107

MINISTERIO DE COMERCIO

Mercado de Divisas de Madrid.—Cambios oficiales del día 20 de julio de 1972.

13107

IV. Administración de Justicia

(Páginas 13108 a 13112)

V. Anuncios

Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DEL EJERCITO

Subsecretaría. Concurso para adjudicación de artículos de vestuario con destino a la tropa.

13113

Junta Principal de Compras. Concurso para adquisición de uniformes, gorras y emblemas de rombo con destino a la tropa.

13113

Junta Principal de Compras. Concurso para adquisición de repuestos para vehículos «Land Rover».

13113

Junta Central de Acuartelamiento. Subasta de finca.

13113

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección Facultativa del Establecimiento Minero de Almadén. Subasta para aprovechamiento de corcho.

13114

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación. Concurso para adquisición de máquinas canceladoras eléctricas grandes y pequeñas.

13114

MINISTERIO DE TRABAJO

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Vizcaya. Concurso para adquisición de mobiliario clínico y aparatos y dispositivos de rehabilitación.

13114

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Subasta para contratación de obras.

13114

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Adjudicación de obras.

13114

MINISTERIO DEL AIRE	PAGINA	ADMINISTRACION LOCAL	PAGINA
Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias. Concurso-subasta para contratación de obras.	13114	Ayuntamiento de Bayona (Pontevedra). Concursos-subastas de obras.	13115

Otros anuncios

(Páginas 13117 a 13182)

INDICE POR DEPARTAMENTOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- Orden de 1 de julio de 1972 por la que se adjudican con carácter definitivo los destinos o empleos civiles del concurso número 72 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles. 13094
- Corrección de errores de la Orden de 9 de junio de 1972 por la que se resuelve el concurso número 3/1972 de traslados por méritos entre funcionarios del Cuerpo General Subalterno. 13094

MINISTERIO DE JUSTICIA

- Orden de 12 de julio de 1972 por la que se rectifica error en la fecha de la Orden de este Departamento sobre readmisión en el Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias de don Matías Villas Arias. 13094
- Resolución de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Manuel Menéndez Gallego, Técnico facultativo del Instituto Nacional de Toxicología, pase a la situación de supernumerario. 13095
- Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan. 13096

MINISTERIO DEL EJERCITO

- Orden de 5 de junio de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 12 de abril de 1972 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Raimundo Gómez León. 13103

MINISTERIO DE HACIENDA

- Corrección de erratas del Decreto 1820/1972, de 15 de junio, por el que se ceden a la Diputación Provincial de Badajoz los castillos sitios en los términos municipales de Villalba de los Barros, Zalamea de la Serena, Villagarcía de la Torre, Alange, Alconchel y Magacela, propiedad del Estado. 13103
- Orden de 15 de abril de 1972 por la que se acuerda la ejecución en sus propios términos de la sentencia dictada en 3 de enero de 1972 por el Tribunal Supremo de Justicia en el pleito número 12.151/1969, interpuesto por la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 15 de diciembre de 1968. 13103
- Orden de 13 de julio de 1972 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Joaquín Gutiérrez del Alamo y Mahou. 13095
- Orden de 13 de julio de 1972 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Angel Marrón Gómez. 13095
- Orden de 13 de julio de 1972 por la que se nombra Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda a don Luis Perezagua Clamagirand. 13095
- Resolución del Ministerio de Hacienda por la que se aprueba la relación definitiva de opositores apro-

- bados en el concurso-oposición para proveer tres plazas vacantes de Inspectores de los Servicios de este Ministerio. 13097
- Resolución de la Dirección General de Impuestos por la que se deducen como gasto los honorarios que un profesional satisface a otro facultativo a efectos de determinar la base imponible en el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal. 13092
- Corrección de erratas de la Resolución del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de julio de 1972. 13103

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir nueve plazas en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación. 13098

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras: «Desvío del río de la Miel, en término municipal de Algeciras (Cádiz). 13103

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- Orden de 6 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Grande Gil, como Catedrático numerario del Grupo XIV, «Preparación de minas y explosivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Almadén. 13095
- Orden de 10 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Rafael Hernando Luna como Catedrático numerario del grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Bémez. 13095
- Orden de 6 de julio de 1972 por la que se dispone el cese de don Manuel Albaladejo García como Subdirector general de Personal Docente de Universidades de este Ministerio. 13096
- Orden de 6 de julio de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Personal Docente de Universidades de este Ministerio a don Lorenzo Barrios Gómez-Tavira. 13096
- Resolución de la Dirección General de Personal por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado convocado por Orden de 16 de noviembre de 1971 para proveer vacantes de personal docente en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial. 13096

MINISTERIO DE TRABAJO

- Orden de 21 de junio de 1972 por la que se declara la jubilación forzosa del Secretario de la Magis-

PAGINA

PAGINA

tratura de Trabajo de Castellón, don Eduardo Brialles Marin.

13096

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Orden de 22 de junio de 1972 por la que se subdivide en bloques, el denominado «F» en la Orden ministerial de 17 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), de la reserva a favor del Estado «Málaga».

13105

Resolución de la Dirección General de Energía y Combustibles por la que se autoriza a «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», la ampliación de la central termoeléctrica que se cita.

13106

Resolución de la Delegación Provincial de Murcia por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

13107

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 27 de junio de 1972 por la que se autoriza la convocatoria de los cursos, cursillos y simposios que se citan para Veterinarios.

13107

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huesca por la que se transcriben las bases para concurso-oposición a la plaza de Letrado-Aescor de esta Cámara Oficial.

13101

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición para proveer 16 plazas de Profesores de la Banda Municipal.

13102

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos por la que se deducen como gasto los honorarios que un profesional satisface a otro facultativo a efectos de determinar la base imponible en el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal.

Ilustrísimos señores:

Distintos Colegios nacionales de profesionales han solicitado de este Centro gestor la deducción de sus ingresos íntegros de los honorarios que satisfagan los profesionales a otros facultativos a efectos de determinar la base imponible del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal;

Considerando que en la realización de proyectos, dictámenes, informes o servicios se requiere a veces la intervención de varios profesionales bajo la dirección de uno de ellos, originando que la totalidad de los honorarios devengados por la ejecución de los mismos figuren a nombre del profesional que lo firma, produciéndose la acumulación de la retribución en una sola persona, cuando en realidad se distribuyen los emolumentos entre todos los facultativos que intervienen;

Considerando que el artículo 50 del texto refundido del citado Impuesto dispone que para determinar la base imponible de los profesionales se deducirán de los ingresos, cualquiera que sea el régimen de estimación, el importe de los sueldos y demás emolumentos que durante el período de imposición a que correspondan los ingresos hayan satisfecho al personal a su servicio, siempre que dichas retribuciones hubiesen sido declaradas reglamentariamente a efectos de este Impuesto y de la Seguridad Social, o sólo a los de esta última, cuando así fuese procedente;

Considerando que los honorarios abonados por un profesional a favor de otro, como consecuencia de los servicios que éste preste a aquél, debe interpretarse como deducible aun cuando no se haya formulado declaración a efectos de la Seguridad Social, por no estar sometido a la misma el personal colaborador y siempre que dicho personal esté sujeto a la licencia fiscal y cuota proporcional del expresado impuesto a cuenta, o al de Sociedades cuando se trate de personas jurídicas, para que de esta forma la imputación de los honorarios se realice a cada una de las personas que los perciba;

Considerando que para efectuarse estas deducciones, los profesionales tendrán que formular una declaración ante la Administración de Tributos con arreglo a modelo, conteniendo nombre y apellidos o razón o denominación de los profesionales, colaboradores, profesión, proyecto, dictamen, pleito, informe, servicio, tasación y demás asuntos en los que hayan intervenido y honorarios abonados,

Esta Dirección General, por cuanto antecede, acuerda:

Primero.—Los profesionales que contraten servicios de otros profesionales, siempre que no exista dependencia laboral entre los mismos, se les deducirá de sus ingresos íntegros los honorarios abonados a éstos.

Segundo.—Para que puedan efectuarse las deducciones señaladas en el apartado anterior, deberá formular cada profesional que pretenda obtenerlas una declaración por cuadruplicado, según modelo anexo, en la Administración de Tributos correspondiente a su domicilio fiscal.

Los profesionales en régimen de estimación directa la unirán a la declaración anual de ingresos, modelo T. P. 21.

Los profesionales en régimen de estimación objetiva la presentarán dentro del primer trimestre de cada año, con respecto a los honorarios satisfechos por el ejercicio anterior.

Tercero.—Además de las condiciones establecidas en el apartado precedente, para que se deduzcan los honorarios satisfechos a otros profesionales será preciso:

a) Que las retribuciones se abonen contra firma del oportuno recibo, que conservará como justificante de los emolumentos pagados y estará a disposición de la Administración tributaria.

b) Que en la declaración y justificante se detalle minuciosamente cada proyecto, pleito, informe, tasación, servicio y demás asuntos en que los profesionales contratados hayan intervenido.

Cuarto.—Las personas físicas o jurídicas que presten servicios profesionales en calidad de actividad libre a favor de otro profesional, en las condiciones reguladas en los anteriores apartados, estarán sujetas a la Licencia Fiscal del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal o al Impuesto sobre Sociedades y se les computará en los regímenes de estimación directa u objetiva los ingresos dimanantes de aquellos profesionales para quienes hayan prestado los servicios.

La Administración de Tributos, cuando estos profesionales colaboradores tengan su domicilio en la jurisdicción de otra Delegación de Hacienda, comunicarán en el mes de abril de cada año los datos reseñados en la declaración modelo T. P. 28 a la Administración de su respectivo domicilio, a los efectos señalados en el párrafo anterior.

Quinto.—Los coeficientes de gastos se aplicarán sobre la cantidad que resulte de deducir de los ingresos los gastos señalados en las letras a), b) y c) del artículo 50 del texto refundido de este Impuesto y los regulados en esta Resolución.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1972. — El Director general, Narciso Amorós Rica.

Ilmos. Sres. Delegados de Hacienda.